

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35521** *CONSTRUCCIONES BOREAL Y VÁZQUEZ, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 202/11, dimanante de autos número 1286/10, a instancia de Miguel Ángel Moreno Reyes, contra Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 3-11-2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., con Cif número B-91808493 en situación de insolvencia por importe de 1.303,39 euros en concepto de principal, más la de 78,20 euros en concepto de intereses, más otros 130,39 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080915-1